



## 1.1. VISION INSTITUCIONAL

Seremos al 2018; una Institución Educativa, que consolide su liderazgo, promoviendo una educación científica, humanística y técnico productiva de calidad, con enfoque ambiental, cimentada en la práctica de valores cristianos con dominio de las tecnologías de información y comunicación para la formación democrática, creativa, emprendedora, competitiva y autónoma, de nuestros estudiantes, con alta autoestima, para que su inserción social y laboral sea exitosa, fortaleciendo el legado histórico, cultural y mística de la comunidad guadalupana.

## 1.2. MISION INSTITUCIONAL

Somos la primera Institución Educativa de la República, con reconocimiento legal, histórico, benemérito y emblemático de la Educación básica regular a nivel nacional, que forma estudiantes: críticos, reflexivos, creativos, innovadores, solidarios, comunicativos, democráticos, empáticos, proactivos, autónomos, resolutivos y tolerantes que respondan adecuadamente a los retos del mundo globalizado, facilitando la formación integral.

Promueve en los docentes la mejora personal y profesional, en forma permanente a través de las actualizaciones. Con participación activa y comprometida de los padres de familia, y la sociedad civil organizada, en los procesos educativos de los estudiantes, con directivos líderes, democráticos, proactivos y gerenciales.

## 1.3. VALORES INSTITUCIONALES

Para la I.E. De Nuestra Señora de Guadalupe los **valores constituyen, un sistema de creencias, prácticas morales y éticas que predominan en una determinada** realidad.

Actúan como los grandes marcos referenciales que orientan el accionar de la comunidad educativa y definen la posición de la institución respecto a las pautas axiológicas cuyos valores fundamentales son: respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia.

### 1.3.1. Respeto

La I.E desarrolla y fortalece el respeto por sí mismo, la estima personal, la identidad y el fortalecimiento de la dignidad personal. El adolescente debe ser capaz de respetarse, valorarse, apreciarse y reconocerse como sujeto de derechos y deberes. Pero también tiene



una dimensión colectiva; el respeto hacia los demás, incluyendo el respeto a la diversidad étnica y cultural como al patrimonio institucional pensamiento político y religioso, mientras estas ideas no afecten los derechos humanos.

### **1.3.2. Solidaridad**

La solidaridad es un valor de gran trascendencia dentro del legado histórico y la mística guadalupana. Manifestamos esta unión y cooperación, cada vez que procuramos el bienestar de los demás, participando en iniciativas que nos impulsen a desarrollar el espíritu de servicio como lo hizo Guadalupe en la Guerra del Pacífico.

En la actualidad la solidaridad guadalupana implica atender las demandas y necesidades de nuestro entorno.

### **1.3.3. Tolerancia**

En nuestra institución educativa la tolerancia es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

Es importante fomentar esta actitud que se ha convertido en valor porque permitirá a nuestros estudiantes: aceptar a los otros con sus virtudes y defectos. Facilitará la convivencia escolar ya que el estudiante al tener claro su significado no transgredirá las normas y respetará el derecho individual y colectivo de los demás.

### **1.3.4. Responsabilidad**

Para la comunidad guadalupana la responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido. Es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo implica esfuerzo y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias.

Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.